



**Orientaciones para la Segunda
Sesión Ordinaria del Consejo
Técnico Escolar y el Taller
Intensivo de Formación
Continua para Docentes**

Educación Inicial

27 de octubre de 2023
Ciclo Escolar 2023-2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación

Estimadas y estimados agentes educativos:

La transformación educativa apuesta por una escuela que forme niñas, niños y adolescentes felices, capaces de participar críticamente en la construcción social de su entorno y de tomar decisiones que beneficien sus vidas y las de los demás.

En esta perspectiva, las niñas y los niños comparten los saberes y conocimientos que se abordan en el espacio escolar y los relacionan con prácticas, sentidos, costumbres y valores que provienen de su vida cotidiana, en vínculo con su historia personal y la posibilidad de transformarla.

Apropiarse de la nueva propuesta curricular, implica reconocer a la escuela como un espacio en el que se construyen relaciones pedagógicas que impactan en la vida cotidiana de nuestras niñas y niños, de sus familias y de las y los agentes educativos; para ello es fundamental la reflexión desde una perspectiva crítica que privilegie a la comunidad e invite a observar a detalle el día a día de sus integrantes.

En el diálogo y la reflexión sobre la vida cotidiana de las personas de la comunidad, al compartir sus percepciones e interpretaciones acerca de la realidad, seguramente encontrarán elementos para avanzar en la planeación didáctica.

Sigamos en el camino de la transformación educativa para garantizar el derecho humano a la educación de todas las personas, en el respeto de la dignidad humana; para el desarrollo pleno de las capacidades de las personas; en la búsqueda de la excelencia y la mejora continua; y en el reconocimiento de las y los docentes como agentes fundamentales del proceso educativo.

Desde un currículo participativo y con la autonomía profesional de ustedes, el cambio verdadero es posible.

|| **Agenda de trabajo**

En esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, se propone abordar los siguientes temas:



Proyectos educativos y vida cotidiana; la NEM y el cambio de época

Ajustes a la planeación didáctica



Gestión escolar y asuntos particulares del servicio educativo

Propósitos

Propósito general

- ⇒ Sistematizar la práctica de las y los agentes educativos y valorar la planeación didáctica como ejercicio de formación continua en la implementación del Plan de Estudio 2022, con la finalidad de avanzar en la transformación educativa y social sustentada en el humanismo mexicano, el derecho humano a la educación y la justicia social.

Propósitos específicos

- ⇒ Valorar y dar seguimiento al Programa analítico, a la planeación didáctica y en su caso, a los diversos materiales de Educación Inicial en el marco del Plan de Estudio 2022, como elementos desde los cuales las y los agentes educativos, transforman su práctica y desarrollan su pensamiento crítico.
- ⇒ Profundizar en aspectos teórico-metodológicos del Plan de Estudio 2022 y los Programas de Estudio de las Fases 1 a la 6, en la articulación de sus elementos centrales, para promover la formación situada de las y los agentes educativos.
- ⇒ Dar cauce a la gestión escolar con base en las problemáticas específicas de cada servicio educativo.

Orientaciones

Como primera actividad se les sugiere ver y comentar el video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.

En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes abordaron el carácter interdisciplinario del Plan de Estudio 2022 como uno de los elementos estructurales para promover una formación integral, basada en situar los procesos formativos en los contextos en los que las niñas y los niños desarrollan su potencial, a partir de experiencias enriquecedoras propuestas por las y los agentes educativos.

Para enlazar los contenidos de las sesiones y dar continuidad a la transformación de la práctica, se les sugiere observar y comentar el video **“Currículo Nueva Escuela Mexicana: Integración curricular”**, fragmento de una charla entre la Doctora Ana Laura Gallardo y el Maestro Héctor Moreno, sobre este tema.

Proyectos educativos y vida cotidiana; la NEM y el cambio de época

En esta sesión profundizarán en la importancia de los proyectos educativos como metodología para la planeación didáctica y la transformación educativa. Es importante recordar que, en Educación Inicial, las y los agentes educativos guían su intervención a partir de la observación de los intereses y las necesidades de las niñas y los niños, por lo que las propuestas de intervención pueden partir de elementos centrales como el juego, el sostenimiento afectivo, la crianza compartida, la exploración, experimentación, el encuentro con los libros, la riqueza del lenguaje, entre otros. Por tal motivo, si las y los agentes educativos consideran oportuno trabajar por proyectos educativos, se sugiere que tomen en cuenta los elementos antes descritos, para que las experiencias que se favorecen tengan sentido y significado para las niñas y los niños.

Para promover la reflexión sobre este punto, les sugerimos que previo a la sesión lean el apartado **“Proyectos educativos y vida cotidiana; la NEM y el cambio de época”**, en *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 4*, páginas 56 a 70.

Para determinar en qué medida sus proyectos o propuestas de intervención atienden la realidad del servicio educativo y de la comunidad, se les sugiere realizar las siguientes actividades:

A partir de la lectura propuesta, en colectivo, socialicen sus nociones en torno a:

- ⇒ ¿Cómo entienden la vida cotidiana?
- ⇒ ¿Por qué es importante recuperar el concepto de vida cotidiana para la construcción de proyectos o propuestas de intervención?

De acuerdo con el texto “Proyectos educativos y vida cotidiana; la NEM y el cambio de época”: *la vida cotidiana depende de dos factores que implican intersubjetividades entre los actores que intervienen en sus análisis y concepciones: **la percepción** y **la interpretación** de los entornos en donde vivimos (p. 60).*

Se les propone recuperar la lectura de las páginas 60 y 61 del texto sugerido en las que se abordan los aspectos antes mencionados.

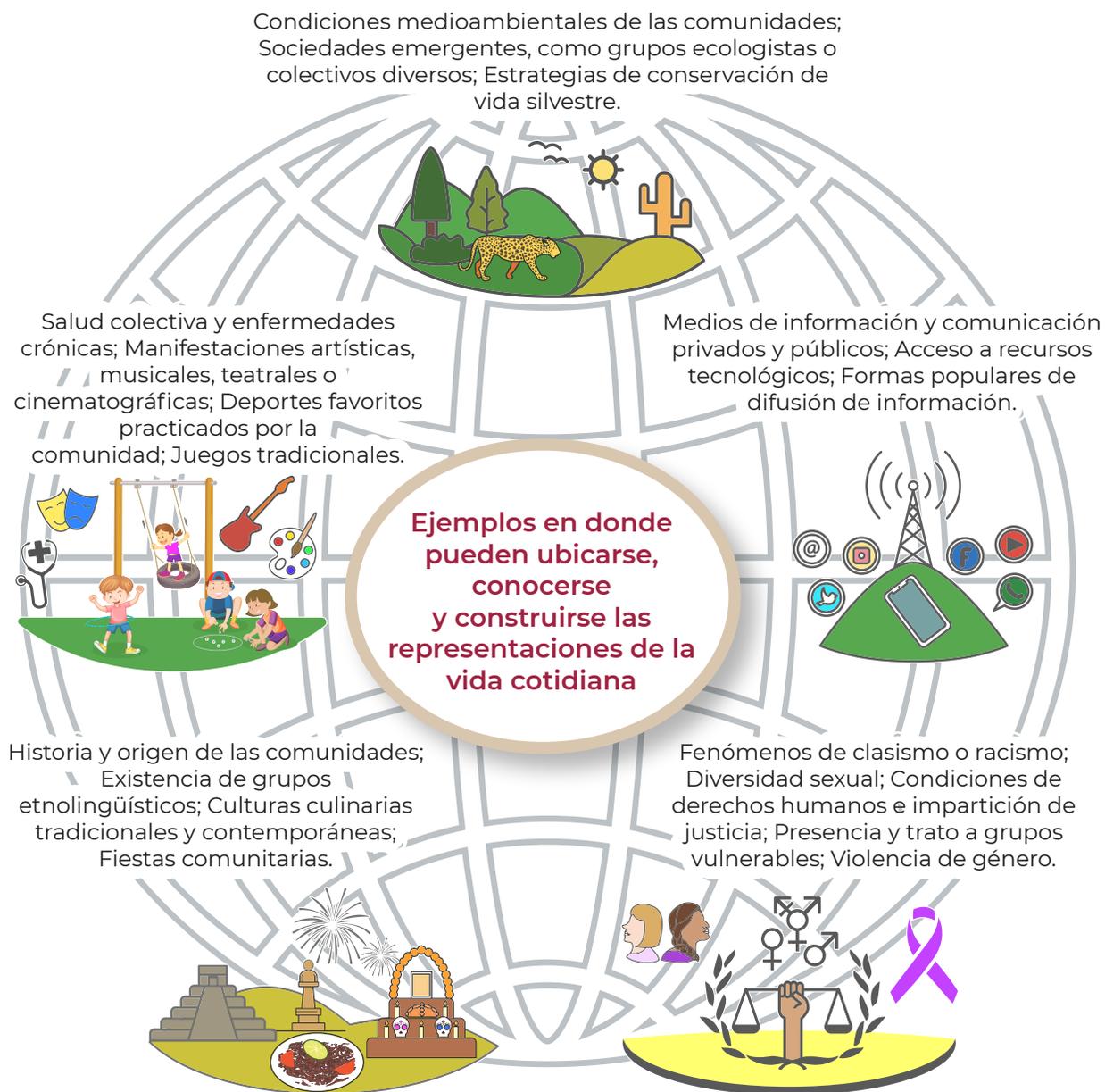
A partir de las ideas del texto, se sugiere que en colectivo compartan su perspectiva acerca de los conceptos **realidad** y **vida cotidiana**.

Reflexionen en torno a las siguientes cuestiones:

- ⇒ ¿Su perspectiva de la realidad y la vida cotidiana es compartida?
- ⇒ ¿Qué implicaciones para su trabajo didáctico tiene el compartir la misma perspectiva o no compartirla?

Para engarzar las actividades desarrolladas con su planeación didáctica, se les sugiere que retomen en lo individual un proyecto o propuesta de intervención que hayan diseñado.

- Enuncien la problemática a la que atiende el proyecto o propuesta de intervención.
- Revisen el listado con algunos ejemplos en donde pueden ubicarse, conocerse y construirse las representaciones de la vida cotidiana, que se presentan en las páginas 62 y 63 del texto y que se resumen en el siguiente esquema:



Elaboración propia a partir de: "Proyectos educativos y vida cotidiana; la NEM y el cambio de época", en *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Fase 4. pp. 62-63.

- ⇒ ¿En cuál o cuáles ubican su proyecto o propuesta de intervención?
- ⇒ ¿Qué aspectos de la vida cotidiana de las niñas y los niños y de la comunidad afectados por la problemática del proyecto o propuesta de intervención fueron incorporados?
- ⇒ ¿Qué rescataron a partir de la observación de las necesidades e intereses de las niñas y los niños, las familias y la comunidad al proyecto o propuesta de intervención?

- ⇒ ¿Cómo incide en el proyecto o propuesta de intervención, una perspectiva compartida o no entre las y los agentes educativos, las niñas y los niños y la comunidad?

A partir de la reflexión y del análisis realizado, decidan los ajustes que requiera la planeación didáctica, proyectos o propuestas de intervención, recordando que los mismos deben priorizar lo observado en los diversos momentos del día a día de las niñas y los niños, por lo que se sugiere partir de esquemas abiertos y flexibles. Para ello, consideren el uso de los materiales para esta Fase.

Se les sugiere incorporar las siguientes ideas del texto para su planeación didáctica y el diseño de proyectos o propuestas de intervención:

- ⇒ Experiencias y saberes docentes (p. 68).
- ⇒ Singularidad e incertidumbre en la enseñanza (p. 68).

Para cerrar con la reflexión sobre la práctica, en esta sesión, consideren que:

Cada maestra y maestro tiene concepciones específicas de cómo entiende y lleva a la práctica su ejercicio docente, un ejercicio político-ideológico cargado de historias de vida, intereses, pasiones y convicciones. Por tal motivo, se plantea la consideración ética entre el vínculo pensar-hacer, en donde se sigue afianzando la relación entre proyectos educativos y vida cotidiana. La idea es plantear ejercicios para la sistematización de la práctica docente a partir de una de las herramientas que ha cobrado relevancia en el ámbito educativo como lo es la narración. Sistematizar la práctica docente conlleva a reconocer las experiencias de aprendizaje que se han cosechado, cimentando una posibilidad para enriquecer la formación profesional del colectivo docente [...] (p. 64).

Gestión escolar y asuntos particulares del servicio educativo

En esta parte de la sesión se les sugiere, además de abordar los asuntos particulares de la gestión, dirigir la atención a la identificación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

Para la mejor comprensión de este concepto revisen la Infografía **¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?** incorporada a los insumos de esta sesión.

Algunos ejemplos de las BAP se pueden identificar en la siguiente tabla:

Estructurales	Normativas	Didácticas	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con niveles de aprendizaje estandarizados. • Negar la atención a niñas y niños por no contar con los recursos materiales o humanos en el servicio educativo. • Pensar que sólo pueden atenderse a niñas y niños con discapacidad o con aptitudes sobresalientes en instituciones externas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones no diversificadas. • Organización del servicio educativo que favorece la exclusión. • Procesos de gestión poco incluyentes. • Reglamentos que no consideran la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de metodologías didácticas diversificadas. • Ausencia de una intervención flexible. • Falta de vinculación con especialistas, tutoras o tutores, familias y sociedad. • No se promueve el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Segregación de niñas y niños. • Prejuicios hacia determinadas niñas y niños. • Estereotipos. • Sobreprotección debido a condiciones propias de niñas y niños.

El Plan de Estudio 2022 establece que “... se reconoce como principio de inclusión fundamental una educación para la igualdad y la diversidad dentro del Sistema Educativo Nacional en sus distintas modalidades” (*Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*, p. 55).

Identificar las BAP y superarlas garantiza “[el] ejercicio efectivo a la educación [que] implica que [las niñas y los niños] gocen de una relación profesional e incluyente de sus maestras y maestros, atentos a sus necesidades, ritmos y situaciones de aprendizaje, preocupados por el desarrollo continuo de sus conocimientos y saberes, [así como de] un trato justo, amable y con profundo sentido humano”. (p. 55).

Ahí radica la importancia de que como colectivo de agentes educativos establezcan acuerdos para la identificación de BAP; éstos, si así lo consideran necesario, podrían ser la base para la elaboración posterior de un plan de acción que, como expresión del componente de mejora continua en la educación, contribuya a minimizarlas o eliminarlas de la vida cotidiana del servicio educativo en el que se desempeñan.

En los insumos cuentan con el anexo **“Estrategias para identificar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)”** para su consulta en el momento en que lo estimen pertinente.

|| Insumos

- ⇒ Video de la Secretaría de Educación Pública.
- ⇒ Video *Currículo Nueva Escuela Mexicana: Integración curricular*. Disponible en: <https://youtu.be/HPSDVLXjTs>
- ⇒ “Proyectos educativos y vida cotidiana; la NEM y el cambio de época”, en *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 4*. pp. 56-70. Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P3LPM.htm>
- ⇒ Infografía *¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s2_Infografia_BAP.pdf
- ⇒ *Estrategias para identificar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)*. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_S2_E_INSUMO_SEGUNDA_SESION_17_OCTUBRE_2023_17_25.pdf

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Inicial. Las Orientaciones fueron elaboradas por las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Básica, así como por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y su Dirección General.

Octubre, 2023.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA